

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 2** *ORDEN 4065/2015, de 18 de mayo, de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 76/2015, de 13 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de enero), para la provisión de puestos de trabajo vacantes, por el procedimiento de Concurso de Méritos, en la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.*

Por Orden 76/2015 de 13 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de enero) de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos el 6 de mayo de 2015 y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda de 14 de mayo de 2015 y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la notificación de la Orden de reingreso al servicio activo, conforme a lo establecido en el artículo 1.7 del Decreto 203/2000, de 14 de septiembre, por el que se dictan las reglas aplicables a los procedimientos de asignación de puestos

de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, en los supuestos de pérdida del que viniera desempeñando y de reingreso al servicio activo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de septiembre).

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 18 de mayo de 2015.—La Consejera de Empleo, Turismo y Cultura PDF (Orden 3/2012, de 23 de octubre), el Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARIA GENERAL UNIDAD TECNICA DE PLANIFICACIÓN Y GESTION SECCION FORMACION NEGOCIADO COORDINACIÓN Puesto de Trabajo: 32663 Denominación : NEG. COORDINACION Grupo : D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA TURISMO Y CULTURA DIRECCION GENERAL BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS SUBDIRECCION GENERAL LIBRO BIBLIOTECA REGIONAL "JOAQUÍN LEGUINA" NEGOCIADO DE APOYO ADMINISTRATIVO Puesto de Trabajo: 3708 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA DE PROYECTOS NORMATIVOS SUBSECCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES NEGOCIADO DE APOYO ADMINISTRATIVO I Puesto de Trabajo: 47102 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52	DESIERTO Cód. identificación: 2247001Q0 Apellidos y Nombre: HUMANES ROMAN,VIRGINIA Cód. identificación: 50195157A0 Apellidos y Nombre: PEREZ CACHON,BEATRIZ	CONSEJERIA EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR Puesto de Trabajo: 58776 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.420,28

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA DE RECLAMACIONES SECCION DE RECURSOS Puesto de Trabajo: 50311 Denominación : SEC. RECURSOS Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 13.651,56 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL CUALIFICACIÓN Y POLÍTICAS DE EMPLEO AREA ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN SERVICIO DE ESTUDIOS SUBSECCION FONDO SOCIAL EUROPEO Puesto de Trabajo: 35795 Denominación : SUBSEC. FONDO SOCIAL EUROPEO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 7.640,04 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA DE RECLAMACIONES SECCION DE RECURSOS SUBSECCION DE RECLAMACIONES II Puesto de Trabajo: 50304 Denominación : SUBSEC. RECLAMACIONES II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 8.945,28	Cód. identificación: 413865A0 Apellidos y Nombre: PINA DELGADO,ELENA MARIA Cód. identificación: 50805039V0 Apellidos y Nombre: HORMIGOS MACHUCA,SONIA Cód. identificación: 76229751T0 Apellidos y Nombre: GOMEZ GOMEZ,MARIA ROSA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL EMPLEO AREA DE PROGRAMAS DE EMPLEO Puesto de Trabajo: 58413 Denominación : TITULADO/A GRADO MEDIO Grupo : B N.C.D. : 18 C. Específico : 6.306,60 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA TURISMO Y CULTURA DIRECCION GENERAL BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS SUBDIRECCION GENERAL LIBRO BIBLIOTECA REGIONAL "JOAQUÍN LEGUINA" SECCION MATERIALES ESPECIALES Puesto de Trabajo: 50415 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA DE PROYECTOS NORMATIVOS SUBSECCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Puesto de Trabajo: 50313 Denominación : NEG. ADMINISTRACION Y GESTION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA TURISMO Y CULTURA DIRECCION GENERAL BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS SUBDIRECCION GENERAL LIBRO UNIDAD DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS SUBSECCION DE APOYO TÉCNICO Puesto de Trabajo: 37088 Denominación : SUBSEC. APOYO TECNICO Grupo : A / B N.C.D. : 23 C. Especifico : 9.019,44	Cód. identificación: 33343574Z0 Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ REY,NOELA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA TURISMO Y CULTURA DIRECCION GENERAL BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS SUBDIRECCION GENERAL LIBRO BIBLIOTECA REGIONAL "JOAQUÍN LEGUINA" SECCION MATERIALES ESPECIALES SUBSECCION PROCESO TECNICO Puesto de Trabajo: 50434 Denominación : AYUDANTE DE BIBLIOTECA Grupo : B N.C.D. : 18 C. Especifico : 6.306,60

(03/15.890/15)

